

CIRCULAR No. 5

LICITACIÓN Nº 5000004304

OBRA EPC (INGENIERÍA, PROCURA DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN) PARA EL PROYECTO "REVERSA OSSA-2 (ARICA-CHARAÑA)"

A todas las empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula 4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DBC, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

CONSULTA 1

Comunicamos que personal de nuestra empresa se encuentra en la ciudad de Arica para realizar la visita de obra, sin embargo no hemos conseguido el seguro vehicular requerido, y realizar los tramites para enviar un vehículo desde Bolivia tardan 10 días.

Contamos con los seguros exigidos al personal:

Seguro contra accidentes con atención médica por USD 10.000 mínimo con cobertura en Chile. Seguro de vida por 20,000 USD mínimo con cobertura Extraterritorial (Chile).

Y para el vehículo seguro SOAP que lo enviamos adjuntos para su consideración.

Debido a que las empresas de Rent a Car no cuentan uno de los requisitos solicitados solicitamos levantar de la póliza requerida lo siguiente:

Póliza de seguro de automotores de responsabilidad civil a terceros hasta USD 30.000.

RESPUESTA 1

Considerando que ya tienen SOAP se levanta el requisito de la póliza de RC a terceros.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.